



QUE NO TE CUENTEN
UNA DE ROMANOS
VOTA UGT



“LA CORTESÍA NOS PROCURA AMIGOS, LA VERDAD ENEMIGOS”

El pasado 13 de diciembre se ha iniciado el proceso electoral en Prosegur, un proceso en el cual se renovarán los Representantes de los Trabajadores en la empresa en la cual trabajamos, un proceso en el cual te animamos a que participes votando la candidatura de **UGT**, el próximo **12 de enero de 2011**.

Como sabes el sector de seguridad privada no es ajeno a la crisis que estamos viviendo en la actualidad, en esta situación, más que nunca, debemos permanecer unidos, juntos, para defender nuestros derechos.

Trabajando mano a mano para que no se aprovechen de la crisis los mismos que la han provocado.

Las próximas elecciones sindicales van a servir para plantar cara a los que quieren utilizar estos momentos para recortar nuestros derechos.

Como comentamos anteriormente estamos en una profunda crisis, sí, pero hay muchos intereses organizados para que parezca aún mayor.

Mucha apelación al miedo para acallar las voces de los trabajadores, para intentar imponer reformas laborales que bajen las indemnizaciones por despido, eleven la edad de jubilación o busquen los pactos individuales sobre la negociación colectiva.

Por eso, es el momento de apoyarnos en UGT. Porque nuestra fuerza está en la Unión General de Trabajadores. El 12 de enero de 2011 VOTA UGT!!!

!!! EN SINTONÍA CON TU PRESENTE, COMPROMETIDOS CON TU FUTURO !!!

VOTA



Elecciones Sindicales

UGT en PROSEGUR

BALAZA MCMXIV 404 NOZAS

Desde la Sección Sindical de UGT en Prosegur queremos hacer un balance de la actividad realizada desde el pasado 3 de enero de 2007, fecha en la que la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la empresa apoyasteis masivamente la candidatura presentada por la Unión General de Trabajadores.

Candidatura en la cual participaban compañeros que por diversas circunstancias no concluyeron el mandato de 4 años con nosotros; desde estas líneas queremos recordar al compañero Jacobo Rodríguez Cortes, que como sabéis falleció en accidente laboral realizando labores de Vigilante de Explosivos, Jacobo era un referente de los valores que encarna la Unión General de Trabajadores, Jacobo era humilde, trabajador, leal, solidario y como no “compañero”, a Jacobo nunca podremos agradecerle el trabajo que realizó en defensa de los derechos de los compañeros y compañeras, siendo para todos nosotros un ejemplo a seguir. También queremos reconocer la labor realizada por Juan Carlos García Reija, el cual en un gesto que le honra, y del cual deberían aprender muchos otros, dimitió del Comité de Empresa al pasar a realizar labores de dirección en la empresa.

Dentro de nuestra labor de reivindicación cotidiana desde la Sección Sindical de UGT hemos basado nuestra estrategia en la negociación, sin descartar en caso de no acuerdo la confrontación tanto sindical como judicial.

Fruto de la negociación en estos 4 años hemos alcanzado diversos acuerdos con la Dirección de la Empresa, han sido muchos los casos individuales que hemos tratado y los cuales no vamos a enumerar en estas líneas, como ejemplos de acuerdos colectivos podemos citar los siguientes:

- Acuerdo de Vigilantes de Explosivos, el único que hay en el sector en A Coruña.

- Acuerdo de aplicación del plus de radioscopia básica.

- Se han firmado calendarios laborales anuales en varios servicios de vigilancia.

- El acuerdo de mantenimiento de empleo en el departamento de manipulado de efectivo en un momento en el cual la crisis afectaba a este departamento.

- Hemos exigido la entrega de guantes anti-corte en el CHUAC y que estos sean considerados EPI.

- Se han conseguido recolocar en la Empresa a compañeros despedidos por otras empresas, sin ni siquiera comenzar a trabajar en aquellas, después de una subrogación.

- Se ha conseguido adaptar la Ley de Conciliación Familiar y Laboral en diferentes casos individuales.

Se ha conseguido la reincorporación de compañeros en situación de excedencia voluntaria, a pesar de la negativa inicial de la empresa a su reincorporación.

Se ha conseguido reducir y/o anular diversas sanciones disciplinarias, entre ellas varias a trabajadores e incluso miembros de Comité de otro sindicato.

Pero como comprenderéis conociendo la Empresa en la que trabajamos no siempre hemos podido alcanzar acuerdos en los diferentes temas, entre otras se han denunciado ante la Inspección de Trabajo las siguientes cuestiones:

Denuncia a Prosegur por no facilitar las nominas atrasadas a los trabajadores que querían realizar la reclamación de diferencia de horas extras.

Denuncia en Inspección, por los vestuarios del CHUAC, se reforma el vestuario del Materno Infantil y al personal de Juan Canalejo se les adjudican taquillas en el vestuario de Mantenimiento y Limpieza.

Denuncia Inspección, no se nos remite información de la empresa Nexgrup, la cual requiere a los trabajadores de baja por contingencias comunes, a que se personen en sus oficinas para dar cuenta de su estado de salud.

Denuncia Inspección por no abonar como permiso retribuido el día de asuntos propios, en este caso somos el único Comité de Empresa del sector en A Coruña que ha conseguido que se le levantara Acta de Infracción a la Empresa por este motivo.

También podemos destacar que desde el Comité de Seguridad y Salud se corrigen las nulas condiciones higiénicas de los vehículos blindados, acordando que cada seis meses se les realizará una limpieza en profundidad.

Por otra parte desde el Comité de Empresa se ha corregido el incumplimiento del Art. 41 párrafo 2 con el personal de Inditex.

En general podemos afirmar que desde la Sección Sindical se ha cumplido con el compromiso que hace 4 años adquirimos con vosotros, seguramente que la actividad se puede mejorar, se pueden alcanzar más acuerdos que beneficien a los trabajadores y trabajadoras de Prosegur en A Coruña y seguro que se nos han quedado algunas denuncias ante la Autoridad Laboral que tengamos que llevar a cabo en un futuro, también es seguro que en estos 4 años hemos cometido errores y por los cuales os pedimos disculpas; pero si de algo nos podemos sentir desde la Sección Sindical de UGT satisfechos, es de cómo hemos afrontado los difíciles momentos de crisis y reducción de servicios en nuestro sector, **primando desde esta Sección Sindical el mantenimiento de los puestos de trabajo**, facilitando la recolocación de trabajadores en otros servicios de la Empresa y denunciando ante la Delegación del Gobierno la sustitución de Vigilantes por auxiliares en los casos en los cuales se dio esta circunstancia.

La Unión General de Trabajadores (UGT), se compromete públicamente y por escrito con todos/as los/as trabajadores/as de Prosegur en A Coruña. a desarrollar las negociaciones oportunas y necesarias, para llevar a cabo el siguiente programa desde el Comité de Empresa en los próximos cuatro años, en caso de que los/as compañeros/as nos den la fuerza necesaria para ello con su voto, (el cual pedimos a todos/as los/as compañeros/as de Prosegur), en las próximas elecciones sindicales a celebrar el 12 de Enero de 2011.

PROGRAMA ELECTORAL

UGT en PROSEGUR

- **CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO:** Vigilancia estricta del Cumplimiento del Convenio Colectivo, trasladando a la Dirección de la Empresa los incumplimientos que se detecten y denunciando ante la Autoridad Laboral los que no se subsanen.
- **CALENDARIOS LABORALES ANUALES:** Establecimiento de calendarios Laborales anuales en todos aquellos servicios en los cuales la mayoría de los trabajadores acuerden su implantación.
- **FORMACIÓN:** Adecuación de la formación obligatoria a las necesidades reales de los trabajadores, impartiendo cursos actualizados. Así como el abono de todas las horas de formación obligatoria, incluso las que superen las 20 anuales si son obligatorias.

- **ADECUACIÓN DE LA UNIFORMIDAD:** al centro de trabajo en el que se realiza el servicio, introducción de la uniformidad de faena en los servicios que se estime adecuada. Introducción en la uniformidad de prendas de frío adecuadas en los servicios que se estimen oportunas.
- **ANUNCIO DE LAS VACANTES:** a los miembros de la plantilla (cuando se produzcan), para cubrir las mismas entre los/as compañeros/as que estén interesados, mediante un sistema justo que garantice la igualdad de oportunidades entre todos los trabajadores y trabajadoras de Prosegur en A Coruña.

- **VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** traslado a la empresa de las deficiencias en esta

materia que se detecten, así como denuncia ante la Autoridad laboral de las deficiencias que no se subsanen.



- **MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN PROSEGUR EN A C O R U Ñ A :** establecimiento de un

sistema de recolocación en los diferentes centros de trabajo de la Empresa, con alternativas en los diferentes departamentos y empresas del grupo, priorizando ante todo el mantenimiento del empleo.

UGT en PROSEGUR

OTCEYORPOROS

UGT en PROSEGUR—MANO A MANO POR TUS DERECHOS



Mano a mano por un nuevo modelo productivo

Aquellos que claman por una reforma del mercado de trabajo son los mismos que se han beneficiado de un modelo productivo basado en la especulación y el beneficio fácil.

Mano de obra barata y poco cualificada sobre la que han construido el imperio que ahora se desmorona... y debajo no hay nada. Por eso afirmamos que la reforma debe ser cultural, de modelo productivo. Para que los empresarios asuman que invertir en formación y tecnología es más rentable a medio plazo para la empresa, el país y los trabajadores.

Mano a mano por una jubilación justa

El anunciado retraso en edad de jubilación sólo esconde un objetivo: el ahorro de costes de protección social al Estado. A estas alturas no nos van a convencer de que el mercado necesita trabajadores ¡de 67 años! La realidad es que a partir de los 50 años encontrar trabajo es una hazaña, la verdad es que las empresas sueñan con desprenderse de trabajadores de más de 55 años el hecho es que hay una riada de prejubilados capaces que no encuentran hueco en el mercado laboral. Por eso afirmamos que la idea es sólo una medida de ahorro sin contrapartidas. Para exprimir al trabajador que tiene la fortuna de tener un puesto seguro, y para retrasar la percepción del excluido o prejubilado, obligándole además a pagar para poder acceder a las prestaciones por jubilación. En resumen: dos años menos cobrando, dos años más trabajando, dos años más aportando.



Mano a mano por un empleo de calidad

Estos últimos años han sido de crecimiento económico. Los ingresos del estado disparados, los beneficios de las empresas por las nubes, algunas veces incluso, de manera ostentosa y obscena. Pero la calidad del empleo por los suelos. No se han desarrollado sectores industriales innovadores, las nuevas tecnologías, la investigación, han brillado por su ausencia. Es hora de invertir esta tendencia y trabajar por un empleo y un futuro estable.

Mano a mano por el empleo joven

Nuestros jóvenes mejor formados no han tenido acceso a empleos de calidad, demasiados trabajos en prácticas y en precario. Tenemos que conseguir entre todos, que esta tendencia se invierta y proponer modelos de futuro. Ha pasado lo que ha pasado, y este es el momento de mirar hacia delante. No a los contratos por debajo del salario mínimo y sin protección que nos proponen. El futuro es de los más jóvenes y tienen derecho a planificarlo y construirlo a partir de su esfuerzo y trabajo.



Mano a mano por unas políticas de empleo activas

En esta situación de crisis económica, cada vez más trabajadores y trabajadoras, e incluso colectivos, son expulsados del mercado de trabajo. UGT lucha y luchará por que estas personas se reincorporen al mercado laboral, reclamando a los Servicios

Públicos de Empleo políticas activas, personalizadas y eficaces dirigidas a la mejora de la ocupabilidad de las personas trabajadoras y a la creación de más empleos de calidad.

Mano a mano para conciliar el trabajo con la familia

Aquí tenemos que colaborar todos. A nivel personal, tomando conciencia de lo importante que es compartir

todas las ocupaciones familiares. Y también, en el ámbito laboral, insistiendo en promover horarios flexibles... en definitiva, apostando por una mejor distribución del tiempo de trabajo.

Elecciones sindicales

mano a mano
Por tus derechos



Mano a mano por unos horarios razonables

Porque es importante no confundir horas de presencia con productividad, no a la ampliación de las horas de trabajo. Está demostrado que en países europeos con jornadas más reducidas, como Luxemburgo a Bélgica, la productividad supera en más de un 50% respecto a la española. No es más productivo estar presente más horas, sino mejorar la competitividad. En lugar de recortar nuestros derechos laborales, se debe trabajar por una nueva cultura de gestión y valoración del tiempo.

Mano a mano por la igualdad



Gracias a la lucha de los colectivos feministas y a las sensibilidades del movimiento sindical, se ha logrado trascender las exclusiones históricas impuestas a la mujer por el mercado laboral, pero hay que seguir reivindicando la igualdad plena, porque todavía en demasiados casos la mujer es utilizada por los empresarios como fuerza secundaria para bajar los costes de producción y, en la situación de crisis actual, se aleja aún más el objetivo de paridad laboral entre hombre y mujer

UGT mano a mano con los trabajadores

Nuestros más de 129.000 delegados en 18.300 empresas trabajan para defender tus derechos. Somos uno de los principales agentes sociales, cuya opinión es tenida en cuenta por los gobiernos, pero que no se doblega ante nadie. Detrás de las grandes conquistas sociales de este país está UGT. Así ha sido y así seguirá siendo mientras nos pongamos a ello, mano a mano, trabajadores, empresarios, gobiernos y organizaciones.

UGT mano a mano con los compañeros y compañeras de Prosegur en A Coruña.

Día a día, haciendo de tus problemas nuestros problemas, día a día, desde la negociación, sin descartar el conflicto o la denuncia, defendiendo y mejorando los derechos de los trabajadores y trabajadoras

de Prosegur en A Coruña, **el 12 de enero, de 11⁰⁰ a 18⁰⁰ horas, tú decides,**

APUESTA
POR UGT

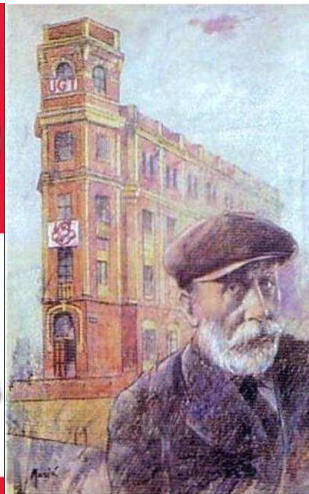


Sección sindical
UGT en
PROSEGUR
Estatal

VISITA NUESTRA WEB
VISITA NUESTRA WEB

<http://www.ugtprosegur.org/>

NO
A LA JUBILACIÓN
67 AÑOS
Reforma de las pensiones así, **NO!**



RECOMENDAZ

12 de enero



VOTA

De 11:00 a 18:00 horas